

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Lunes 20 de Julio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Tomás Castellano en el Congreso de los Diputados el viernes 10 del actual en ocasión del debate sobre contestación al Mensaje de la Corona.

(Continuación)

Escuadra

Esto me lleva á tratar uno de los puntos sobre los cuales el señor ministro de la Gobernación requería á las minorías. Respecto de los gastos militares, me reservo tratar de ellos cuando se discuta el presupuesto, y entonces confirmaré y ratificaré las ideas que en otras ocasiones he expuesto, de que vale más un Ejército modesto con todos los elementos necesarios para su instrucción y para el combate, que un Ejército grande en el papel, y aun en los cuarteles, que no tenga medios de hacer una jornada desde el sitio de su acuartelamiento.

Me concretaré principalmente, por ser tema de más actualidad, al tema de la escuadra. Desde luego, yo observé que el señor ministro de la Gobernación no abordó este problema en aquellos términos tan absolutos que una parte de la opinión le atribuye. El señor ministro de la Gobernación, con gran discreción, á mi juicio, con una valentía que soy el primero en elogiar, realizó, á mi entender, la otra tarde, un acto político que debe servir de ejemplo á todos; nos enseñó que desde ese puesto, cuando se tienen convicciones arraigadas, no se deben ocultar ni aun por consideraciones de gobierno.

El señor ministro de la Gobernación la otra tarde puso dos condiciones á su voto en favor de la escuadra; dijo, en primer término, que tenía que preceder la reorganización de los servicios de Marina. Conforme. Si hemos de tener escuadra, eso es lo primero que hay que hacer.

En segundo término, dijo, aunque ya en esto hay mucho que discutir, porque lo necesario es muy difícil de apreciar, que no quería más escuadra que la indispensable para sostener las tres bases de operaciones que, en su sentir, necesitaba nuestra Península. El señor Moret observó había otros intereses de que cuidar, y aquello pareció como que no había estado en la mente del señor ministro de la Gobernación al exponer sus opiniones.

Nos preguntaba el señor ministro de la Gobernación si en el caso de existir, no ya sobrantes en el presupuesto, sino elementos para poder realizar una escuadra ó para poder atender á Obras públicas ó á cualquier otro servicio del presupuesto, el número de la minoría liberal conserva-

dora, que nosotros anteponeamos al ejército y á la escuadra; el país; que antes de hacer escuadra es necesario hacer país; y que antes de gastar el dinero en barcos, hay que gastarlo en obras públicas, en esas obras hidráulicas de las que tanto me prometo, y en aquellos proyectos, como los de ferro-carriles secundarios y otros, que pueden favorecer la circulación y fomento de la riqueza. Porque además, cualquiera que quiera acometer aquí el problema de la reconstitución de la escuadra tendrá que luchar con esa opinión, de la que yo participo, que expresaba el señor ministro de la Gobernación en términos sumamente elocuentes, con esa opinión que cree que va á ser estéril el sacrificio. Claro es que la opinión recuerda perfectamente los millones que éste cuestó; más de doscientos millones gastamos en tener escuadra. La opinión ve, los presupuestos de Marina que, por confesión propia del señor ministro de la Gobernación, son dinero tirado tal como hoy se gastan y como se han gastado hace bastantes años.

Y claro está que el país teme que lo que en lo sucesivo se haga venga á dar el mismo negativo resultado que la escuadra anterior, y es natural que tenga esa desconfianza.

Yo no citaré más que tres ó cuatro hechos de los más evidentes para todos los señores diputados. Con quince días de anticipación sabía la escuadra de Instrucción de Cartagena que había de llegar en día determinado su magestad el rey. Pues hubo que suspender el viaje régio, porque la escuadra no había terminado de hacer aguada el día fijado para la llegada del rey. Es decir, que no había elementos suficientes en uno de nuestros arsenales para una operación como ésta que á todas horas hay necesidad de practicar.

Todo el mundo sabe, lo han dicho los periódicos, que S. M. el rey vió las obras del crucero «Cataluña», y han dicho los mismos periódicos, y ningún interés tenían en desfigurar la verdad, que el casco del «Cataluña» está sin concluir. En el año 1897 visité el arsenal de Cartagena y vi ese barco en el mismo estado. Sin embargo, en tiempos del general Auñón se hizo saber al mundo entero, de manera oficial, que el «Cataluña» figuraba en la escuadra de reserva del Mediterráneo. Un día debe salir el «Carlos V» para Inglaterra y resulta que las máquinas están inutilizadas, porque los tubos de las calderas se habían estropeado, debiendo estar á

que en nuestra marina no se admiten fogueiros extranjeros, y como los españoles no navegan, no tienen la práctica necesaria, y aquí se considera deshonroso el que, aun en los puestos más subalternos, se admita á extranjeros. Sin embargo, ahí están los Estados Unidos dándonos la lección de valerse de artilleros ingleses, con los cuales, y sin deshonra para su bandera, echaron á pique nuestros barcos. Perpetuamente se reproduce la cuestión de nuestros arsenales, que, convencidos todos de que no se hallan en condiciones para construcciones modernas, se sostiene con trabajos innecesarios para no despedir al personal. Los conflictos sobrevienen; jamás se dictan las disposiciones que preparen la transición necesaria para que dejen de ser establecimientos benéficos.

Cuando estos ejemplos se ven en la marina, qué le da de tener el país en que el dinero de la escuadra sea bien empleado? Y como no se trata de un simple ensayo, sino de muchos millones, es natural que la opinión pública esté seriamente preocupada.

Por tanto, yo creo, como el señor ministro de la Gobernación, que, ante todo y sobre todo, debe prevalecer la política de nivelación, política que sustentó, en efecto, el señor Gamazo; pero no hay que olvidar que el primero que empezó á acometer esa empresa fué el partido liberal-conservador en el presupuesto de 1892, que fué el primero en España que salió rebajado de la Cámara; continuó esa política el señor Gamazo, se consolidó por nosotros en 1896, y hoy la preconiza y mantiene muy especialmente nuestro digno presidente señor Villaverde; con esa política de nivelación entiendo que estamos conformes todos los españoles, y lo está también el señor ministro de la Gobernación, según nos dijo el otro día.

Todos queremos persistir en esta política; pero á nosotros no nos parece bien que antes de verse y sentirse los efectos de ella se hable de gastos que, según los cálculos del señor Moret, ascenderían á 600 ó 800 millones, que, según los cálculos que yo había hecho, serían de 500 á 600 millones, que de todos modos constituirían un gasto enorme, al cual hay que añadir que luego de tener escuadra hemos de sostenerla, conservarla, mejorarla, á fin de que siempre sea un elemento útil, y para eso necesitamos acaso 80 millones de pesetas al año; y ante estas cifras el país se aterra y mira con repugnancia la magnitud del sacrificio. Ahora, cuando ya se haya atendido al fomento de la riqueza pública; cuando se hayan levantado las fuerzas del país; cuando se hayan conseguido todos los efectos benéficos de aquella política de nivelación, bien podrá atenderse á esas otras indudables necesidades, y aun á la vez, si las circunstancias lo consienten; pero lo estrictamente preciso, atendiendo á que nuestra política exterior no puede ser agresiva y á que no tenemos ya Colonias que defender, y de manera que el gasto sea completamente eficaz; es decir,

que haya la racional confianza de que no ha de ser un capital tirado al agua. Pero en manera alguna entregándonos á fantasías de lo que significa la Península española, dada su posición geográfica, porque esta posición es tal, que si contáramos con los elementos que tiene Inglaterra, seríamos más poderosos que Inglaterra; nuestra posición geográfica nos haría la primera nación del globo si tuviéramos la riqueza de Inglaterra, y si tuviéramos mayor prudencia y laboriosidad en nuestro pueblo, mayor seriedad y tacto en la marcha de nuestra política.

Política del Gobierno

Y voy, aunque muy ligeramente, á ocuparme de la parte política que me proponía tratar en este discurso. La personalidad de esta minoría, á pesar de ser liberal-conservadora, se destaca frente á la mayoría y al Gobierno, por cuanto dejó expuesto lo que entendemos que el Gobierno no ha hecho de lo que ha debido hacer, y por lo que tememos que haga de lo que no debe hacer; pero, además, porque no podemos sumar nuestra responsabilidad á la política del actual Gobierno, tal como viene desenvolviéndola.

Desde luego, el estado general del país se refleja en los discursos que se han pronunciado y supongo que ha de reflejarse más en los de otros oradores que han de intervenir, y ese estado del país es de una completa confusión; confusión que produjisteis vosotros al plantear las elecciones y que continuásteis después y por consecuencia de la cual se ha producido un efecto de atonía en las fuerzas políticas, de las cuales somos reflejo aquí. Sólo cuestiones relativamente pequeñas, que excitan las pasiones personales, son las que animan los debates. El del mensaje hasta ahora se ha deslizado lánguidamente y distribuyéndose en pequeñas dosis. Atonía en el Gobierno, atonía en las minorías, atonía en el país, en todo el mundo; y entiendo que una de las principales causas que ha producido este efecto ha sido el no haber tenido el Gobierno la resolución de convocar los comicios, inmediatamente de haber tomado posesión, con el tiempo preciso para llenar los plazos legales. Con esto, el primer perjudicado ha sido el Gobierno mismo; en aquellos instantes érais una esperanza para el país; acabábais de realizar una conjunción donde el señor Maura representaba el espíritu innovador, que llevaba nuevas soluciones inspiradas en ideas liberales, y el Sr. Villaverde, el espíritu financiero histórico del partido conservador; todo el mundo tenía confianza en lo que el Gobierno iba á realizar; por tanto, el cuerpo electoral hubiera respondido á vuestros candidatos con más entusiasmo y les hubiera prestado más apoyo en aquellos momentos. Si hubiérais desmontado la máquina de vuestros antecesores, si hubiérais emprendido el camino de procesar y destituir Ayuntamientos, se comprendería que os tomárais tiempo; pero habiendo manifestado y mantenido,

con la firmeza que lo ha hecho el señor ministro de la Gobernación, que no quería de ninguna manera ejercer presión sobre el cuerpo electoral; que cualquiera que fuese el resultado de las elecciones no sería el poder público ni menos el central el que dejara sentir su mano en las elecciones, desde ese momento, cuanto más tiempo pasaba, más debilitábaseis vuestras huestes. En este punto, voto con el señor Celleruelo y me aparto del voto del señor Moret, reconociendo que, en efecto, éstas son las primeras elecciones en que el poder público no ha intervenido. Habrá habido alguno de los abusos que suele haber en las luchas electorales; pero lo cierto es que el señor ministro de la Gobernación se ha aislado por completo y lo mismo los gobernadores, en cuanto á los resortes eficaces para torcer la voluntad electoral.

Esto ha producido mayor lucha, porque como se ha reducido á la indefensión á los individuos, la lucha ha tenido que ser más viva que cuando se les quitaban los medios de defensa á muchos candidatos, obligándoles á retirarse. Pero no habiendo montado el Gobierno máquina electoral, fué un gravísimo error que estéis purgando, el no haber convocado los comicios inmediatamente, antes de las elecciones provinciales.

(Se concluirá.)

Crónica

De los telegramas recibidos de Madrid acerca del desarrollo y probable solución de la crisis, se deduce que el Sr. Silvela ha comprendido al fin que el programa de nuestro malogrado jefe el Sr. Duque de Tetuán es el único, eficaz y práctico en las circunstancias por que atraviesa nuestra patria y el estado en que se hallan los partidos políticos.

Un ministerio de concentración presidido por una personalidad de las condiciones de carácter y del talento del Sr. Villaverde hubiese apoyado el Duque de Tetuán y hubiese continuado la gestión del partido conservador en el poder en 1891 sin las intransigencias del Sr. Silvela, y ese mismo ministerio están dispuestos á apoyar nuestros amigos, dando esa nueva prueba de desinterés y patriotismo.

El Sr. Santos Guzmán, indicado para desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, es un distinguido amigo nuestro, senador vitalicio, que en Cuba secundó con gran alteza de miras y patriotismo la política de D. Antonio Cánovas del Castillo, y que en el Parlamento ha dado gallarda muestra de su elocuencia y de su talento.

El nombre del Sr. Villaverde, que ha regenerado nuestra Hacienda y cuyos propósitos tienden al aumento de nuestro crédito nacional, ha sido recibido en la Bolsa con una alza notable en los valores.

Al objeto de dar todas las facilidades posibles al comercio de esta plaza y pueblos comarcanos, el ilustrado Director de la Sucursal del Banco de España en Tortosa, nuestro distinguido amigo D. Eloy S. Cobián, ha solicitado de la Superioridad autorización para nombrar corresponsales de dicho Establecimiento de crédito en los pueblos más importantes de este partido.

El celo é interés demostrado por dicho señor en pro de la Sociedad que representa, así como en beneficio del público en general y del comercio en particular, merece un aplauso; que se lo tributamos gustosos desde estas columnas.

La gran Compañía francesa de Seguros contra accidentes del trabajo, que tan buenos servicios viene prestando desde el año 1861, en que fué creada, ha nombrado representante general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas á nuestro parti-

cular amigo Mr. Gastón Delamotte, quien, con la actividad que le distingue, ha dado comienzo á sus trabajos, que prometen verse coronados por el más feliz de los éxitos.

Dicha Compañía también contrata seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Facundo Barrinaga ha sido nombrado, por el digno Registrador de la propiedad de Tarragona D. Lorenzo Pineda, sustituto del mismo en sus ausencias ó enfermedades, cuyo nombramiento ha sido aprobado por la Audiencia del Territorio.

Felicitemos á nuestro amigo Barrinaga por tan merecido ascenso

Mañana, á la hora señalada, celebrará sesión la Comisión provincial si para ello se reúne suficiente número de señores vocales.

Se ha concedido licencia para Tortosa al capitán del cuerpo de Inválidos nuestro estimado amigo D. Evaristo Domingo.

La sociedad «Fuerzas Motrices del Ebro» presentó anteayer al Gobierno civil de la provincia un escrito recusando al 2.º Ingeniero de las Obras del Puerto de Tarragona D. Ramón Montagut para que no continúe entendiendo en un asunto que se está tramitando en el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio y en el cual el citado Sr. Montagut sería Juez y parte.

Dicen de Tarragona que los Rdos. Padres Cartujos, que en breve fabricarán en aquella ciudad la acreditada *Chartreuse*, darán nuevo impulso al movimiento industrial de Tarragona con la instalación de una fábrica de vidrio, donde indudablemente han de hallar ocupación un regular número de obreros.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primas materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú y guano especial para el maíz.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 20 de Julio de 1903

Barómetro

Máxima 751 Mínima 749 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 36 Mínima 14 Media 25

Evaporímetro 5'25

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Termómetro seco 31.

Id. húmedo 28

El Alumno,

Rodolfo Viñes.

El Alumno,

Bernardo Baset.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

Día 20.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Maria Matamoros; magistrado ponente, señor presidente; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Serrano.

Día 21.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra José Ferré Forcadell; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Alfonso.

Día 22.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito fraude contra José Ferré y veintidós más; ponente, Sr. Oiz; abogados, Sres. Vendrell y Valls; procuradores, Sres. Peñarribia y Castellarnau.

Seccion religiosa

Martes, 21. Nuestra Señora de los Ermitaños, en Suiza.—Santos Zótico, ob.; Adriano, Alejandro, Aurelio, Claudio, Feliciano, Jucundino, Justo, Longinos, Patrocio, Saturio y Victor, mrs.; Daniel, profeta; Arbogasto, ob.; Juan, monje, y Santas Cesarina y Julia, mrs., y Práxedes, virgen.

Horarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Programa de las fiestas

que se celebrarán en la ciudad de San Carlos de la Rápita durante los días 24, 25 y 26 de Julio de 1903 en obsequio á sus Santos Patronos la Santísima Trinidad y San Roque.

Día 24. A las doce, un vuelo general de campanas anunciará al vecindario el comienzo de las fiestas. Durante la tarde se correrá el tradicional toro de cuerda por toda la ciudad; á las siete de la tarde se entrarán procesionalmente desde las afueras de la ciudad á la iglesia parroquial las sagradas imágenes de la Santísima Trinidad y Sagrado Corazón de Jesús, construidas en Barcelona, acompañadas

de la música de Santa Cecilia de Tortosa, fieles, cofradías y Clero parroquial; á las nueve de la noche, serenata en la Plaza de Carlos III, por dicha banda de música.

Día 25. Al amanecer, vuelo general de campanas, al propio tiempo que la música, tocando alegres dianas, anunciará la fiesta; á las nueve, el Magnífico Ayuntamiento asistirá en Corporación á los solemnes Oficios Divinos que dirá el reverendo cura párroco D. José Maria Gasco, asistido de dos señores sacerdotes, en los que se cantará una escogida misa con orquesta, siendo orador sagrado el eloquente Dr. Faulí, de la Metropolitana de Tarragona; á las once tendrá lugar la entrada y cierre de los toros; á las tres de la tarde, gran corrida de novillos de los señores Albacar y Porres, de la Enveiza; por la noche, serenata por la música en la Plaza de Carlos III, bailes populares públicos y de sociedad con orquesta.

Día 26. Por la mañana tendrán lugar los mismos festejos religiosos y populares que el día anterior; por la tarde, segunda corrida de novillos de la propia ganadería; por la noche, iguales festejos, disparándose además un hermoso castillo de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico de Reus Sr. Espinós, que amenizará la banda de Santa Cecilia.

Las funciones religiosas revestirán extraordinaria esplendidez con motivo de la inauguración del magnífico nuevo altar mayor, de estilo gótico, construido por el escultor Sr. Martí, de Tortosa, debido á la caridad de los fieles y á la piadosa y entusiasta Cofradía de señoras del Sagrado Corazón de Jesús, consagrándose por la misma al Delfico Corazón solemnes cultos el día 27, en los que será orador sagrado el eminente Rdo. Cura Párroco de Alcanar D. Froilán Beltrán.

Registro civil

DIA 19

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Tomás Mauri Ramirez.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada comprimida
Cortante.

Correo de Madrid

La crisis

A primeras horas de esta mañana se ha sabido que ayer el señor Villaverde recibió el encargo de formar gabinete, comenzando inmediatamente sus gestiones, ofreciendo al señor García Alix la cartera de Marina y conferenciando con el señor Sánchez Bustillo, á quien pidió el concurso de los tetuanistas.

Deseando el señor Villaverde obtener el apoyo del señor Mauri, ofreció una cartera al maurista señor Cobián.

Luego se avistó con el señor Gasco, quien aceptó la cartera de Agricultura.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

También ofreció las carteras de Instrucción y Guerra a los señores Santa María de Paredes y Delgado Zuleta.

Esta tarde el señor Villaverde ha conferenciado con el señor Romero.

Asegúrase que el señor Maura no apoyará al gabinete que forme el señor Villaverde.

Los ministros dimisionarios se niegan terminantemente a desempeñar ninguna cartera.

El señor González Besada ha aceptado la cartera de Hacienda.

Háblase del señor Santos Guzmán, presidente del grupo tutuista, para la cartera de Gracia y Justicia.

El jefe del gobierno, dimisionario, y el señor Maura ofrecen alguna resistencia a apoyar al señor Villaverde.

El futuro Ministerio

La lista que probablemente presentará el señor Villaverde a la aprobación de S. M. es la siguiente:

Presidencia, señor Villaverde.

Estado, conde de San Bernardo.

Gobernación, señores Cobián o García Alix, aunque, según noticias fidedignas, irá el primero a dicho Ministerio, ofreciéndose otra cartera al señor García Alix.

Guerra, general Martitegui, por no haber aceptado el general Delgado Zuleta.

Hacienda, señor González Besada.

Marina, no se sabe quién será, pero se asegura que se ofrecerá la cartera a un marino.

También se dice que tal vez lo sea el señor García Alix.

Gracia y Justicia: señor Santos Guzmán, tutuista.

Instrucción Pública: señor Santamaría de Paredes, aunque no se sabe si aceptará la cartera por encontrarse actualmente en Alicante.

Agricultura: señor Gasset.

Los tutuistas

El Sr. Villaverde ha llamado al ex-ministro tutuista Sr. Sánchez Bustillo.

El leader del grupo conservador independiente de la Alta Cámara estuvo hablando con el Sr. Villaverde durante una media hora.

Este le expuso el encargo que le había confiado S. M. y los puntos de vista y propósitos del nuevo Gobierno, si es que hallaba facilidades para formarlos.

Es seguro que el Sr. Villaverde pidió al Sr. Sánchez Bustillo el apoyo y concurso de sus amigos; pero el Sr. Sánchez Bustillo no habló nada de designación de personas por lo que respecta a sus amigos.

El Sr. Díaz Cobeña

El Sr. Díaz Cobeña, perteneciente al grupo tutuista, fué significado para ministro de Gracia y Justicia, pero dicho señor no acepta esta cartera.

«Pueden ustedes desmentir de que sea ministro, dijo después de su entrevista con el Sr. Villaverde; he visitado a este señor para manifestarle mi gratitud por la distinción con que se ha servido honrarme, y mi resolución de no aceptar puesto alguno en el Gobierno, pues quiero vivir consagrado únicamente al ejercicio de mi profesión de abogado.»

En efecto, se perjudicaría mucho si dejara su bufete.

La agonía del Papa

A las ocho de esta noche última el cardenal Vives Tudó, acompañado de monseñor Pifferi, confesor del Papa, ha entrado en el dormitorio del augusto enfermo, para recitar las plegarias de agonizantes, según la Orden tercera de San Francisco.

Dícese que el cardenal Vives reemplazará al confesor Pifferi, que es algo sordo y de edad muy avanzada.

El cardenal Vives ha presentado al Papa algunas reliquias de Santos, y León XIII las ha besado y ha rezado ante ellas algunas oraciones, haciendo con mucha dificultad el signo de la cruz.

Después de anochecer ha tenido el Papa un momento de delirio, pronunciando un trozo de discurso, en una mezcla de francés, italiano y latín, figurándose estar hablando con los peregrinos bávaros.

La mayoría de los cardenales, después de enterarse de las noticias de la tarde, se han retirado del Vaticano.

La Tribuna ha publicado hoy una tercera edición, diciendo que el cardenal Vannutelli ha entrado a las nueve de la noche en el dormitorio del Papa, significando esto que ha comenzado la agonía del Sumo Pontífice.

El cardenal Oreglia tiene tomadas todas las necesarias disposiciones para la próxima reunión del Cónclave.

Italia asegura que las primeras medidas que tomará el cardenal Camarlingo indicarán en la política provisional del Vaticano tendencias muy liberales.

L'Observatore Romano ha publicado una edición especial, y en ella pide a los fieles de toda la cristiandad que eleven al cielo sus oraciones por haber concedido al Papa fuerzas bastantes para luchar con la muerte durante quince días.

La muerte de León XIII, cuando llegue el caso, será anunciada «urbi et orbi» desde la Logia exterior del templo de San Pedro.

A las diez de la noche estaba el Papa en el período que precede a la agonía, perdido el conocimiento y caído en un estado profundamente comatoso.

Los médicos dicen que no es probable que vea el Papa el amanecer de hoy, y de todos modos que no pasará el día de hoy, lunes.

INSTITUTO DE VAGUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTÉRICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tiroidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota: Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Carlos Vericat

Dentista

Plaza Nueva, 5, 1.—BARCELONA

A los bañistas de Ampolla

Gran Café de LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará a servir meriendas y comidas a precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran Café de La Palma AMPOLLA

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

EN VENTA

Lo está una casa en el punto más céntrico de la calle de San Blas de esta ciudad. Se cederá con ventajosas condiciones.

Darán razón en la misma calle, núm. 38, 3.º.

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expósitos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.º 2.º

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial a domicilio del acreditado vino de mesa Rioja clarete, convenientemente embotellado a fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades que tan recomendable le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.

San Blas, 16—TORTOSA

10.000 TARJETAS POSTALES

acaban de recibirse en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, representando Costumbres y tipos españoles y vistas de Madrid, Barcelona y Tarragona.

Precio: dos, un real.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

LA PRONTITUD

Recaderos de Tortosa a Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal a domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados a gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuarto de Vinaierop 6 dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la Quincena de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les supplica, a fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los días festivos, de 7 a 12 de la mañana, y los demás días, de 7 a 9.

Calle de la Unión, junto al café de Escudero

Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet

TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELGLOS

Plaça del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 5 pesetas.

Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expone y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Casa, 19, TORTOSA

Imp. Biarnés, a c. de Algueró, Cambios, 3.

Sucursal
 en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis
 Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico
SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
 en Reus
CALLE DE MONTEROLS, 40



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
 Y DE RENTAS VITALICIAS
 FUNDADA EN EL AÑO 1848
 Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
 Oficina para Cataluña, **Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.**
 Banqueros: El Banco de Tortosa.
 Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona
Consejo de Ciento, 352.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS
 al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la **Baba** á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la **Baba**, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, **Cúchs**, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La **Denticina Oliveres**, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la **Baba**.

De venta al por mayor y menor:
D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA
 Vale la caja grande 1 peseta.
 » » » pequeña 0,50 »

Para calzados buenos y elegantes

la Zapatería MORESO

No equivocarse: **Plaza de la Catedral y Arco del Romeu.**
 Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

SUAVILLO DE CALZADO

de charol, dónbola, glacé y oscaría. Últimas novedades en calzado
MORESO frente la Catedral **MORESO**
 No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

Sobres y tarjetas

Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

Librería y Papelería de Bianrés
 Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

A precios de fábrica

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas

Especialidad en las de **BORDAR** y hacer **MEDIAS**
 Composturas y accesorios de todas clases

LA CORONA, Jaime I, 6
BARCELONA

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA

á cargo de **D. MANUEL VILA, MEDICO-CIRUJANO**

Ancha, 3, principal. TORTOSA

Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. **D. SANTIAGO R. CAJAL**

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

- Sección de sueroterapia** Suero antidiftérico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.
- Sección de análisis de alimentos y bebidas** Agua: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Mielles y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.
- Sección de productos patológicos y productos análogos.** Sangre: Análisis minográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Espustos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Terizis, triquina, ascárides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos

Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé n ás que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.
 2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
 3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

Thymol Casals

Es el mejor dentifrico y antiséptico

De á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal, evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fúrdex del aliento; obra muy especialmente contra las úlcera de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movendizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.
 Al por mayor: **J. UBIACH Y C.ª, Maccada, 20, BARCELONA**

FARMACIA DE MONTER
 Carbó, 15 Pesetas
TORTOSA